

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0007019

**EXTRACTO**

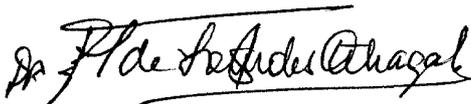
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE CASALIMPIA ECUADOR S.A.

Se comunica al público que CASALIMPIA ECUADOR S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de Junio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.002708** de **17 de Julio de 2008**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo primero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"Artículo Primero.- Objeto Social.- La Compañía tendrá como objeto social la realización de actividades complementarias de limpieza y mensajería."

D. M. Quito, 17 de Julio de 2008



Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo  
INTENDENTA JURÍDICA ENCARGADA

MVdeA/EAdB.  
EXP. 90328  
Tr. 01.1.08.000745

-----  
NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.